

**HECHO ESENCIAL  
MARÍTIMA DE INVERSIONES S.A.  
Inscripción en el Registro de Valores N° 001**

Santiago, 2 de agosto de 2016  
144/16

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial.

Estimado señor Superintendente:

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 9º y en el inciso segundo del Artículo 10º de la Ley de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 de vuestra Superintendencia, debidamente facultado, vengo en informar el siguiente Hecho Esencial de Marítima de Inversiones S.A., Registro de Valores N° 001:

- Con fecha 1º de agosto de 2016, el Directorio de Marítima de Inversiones S.A. acordó convocar a una junta extraordinaria de accionistas para el 26 de agosto de 2016, a fin de proponer modificar los estatutos de modo que el capital de la sociedad quede expresado en pesos chilenos (en vez de dólares de los Estados Unidos de América).

Las citaciones y demás comunicaciones de rigor se efectuarán dentro de los plazos que establece la Ley sobre Sociedades Anónimas.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



Rodolfo Vergara Silva  
Gerente General  
Marítima de Inversiones S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Corredores de Valparaíso